LA LEYENDA DEL COHOCOLATE CHOCOLEYENTA CIA. LTDA.

INFORME DE COMISARIO 2014

Señores Accionistas y miembros de la Junta Directiva de la Leyenda del Chocolate Chocoleyenda Cía. Ltda.

Una vez concluida la revisión total de la documentación soporte-contable que reposan en las oficinas de la empresa, por el período comprendido entre el 1ro. De Enero y el 31 de Diciembre del año 2014, debo indicar que:

- Todas las operaciones de ventas, tienen como sustento las facturas emitidas las mismas que se encuentran autorizadas por el S.R.I.

- En cuanto a las compras todas tienen como soporte, facturas legalizadas por el S.R.I. con las respectivas autorizaciones

- En lo referente a los pagos realizados al personal que labora y laboró durante el año 2014, se ha procedido de acuerdo a la clasificación de funciones.

Quito, 26 de Febrero de 2014

José Román Luna

Comisario

LA LEYENDA DEL COHOCOLATE CHOCOLEYENTA CIA. LTDA.

INFORME DE GERENCIA 2014

Señores Accionistas y miembros de la Junta Directiva de la Leyenda del Chocolate Chocoleyenda Cía. Ltda.

El movimiento del ejercicio económico del año 2014, arrojaron los siguientes datos:

Los ingresos por un valor de $ 124.881.90, en tanto que los costos y gastos por un valor de $ 117.761.64 dando como resultado una utilidad de $ 7.120.26 antes del 15 % a trabajadores y del 22% de impuesto a la renta.

Esta información corresponde a las actividades de producción y comercialización del 1ro. De enero al 31 de Diciembre di 2014.

En el presenta año se consiguió un préstamo de parte de la Corpei por un valor de $ 45.000,00 de los cuales se hizo una devolución de $ 15.000,00 mientras que la diferencia fueron utilizados en construcción de maquinaria, la misma que sigue en proceso de constante implementación de acuerdo a los requerimiento de los diferentes productos terminados.

En el presente año se han incrementado sustancialmente el número de clientes, lo que demuestra que nuestros productos si satisface las exigencias del mercado.

Esperamos seguir en esta línea ascendente tanto en producción como en ventas, para de esta manera contribuir de mejor manera en la generación de impuestos para el Estado.

Quito, 26 de Febrero de 2014

Mario Tapia Jácome

Gerente General